SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202601492

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JUAN SEBASTIÁN PANESSO ARANGO		
Identificación:	80.136.888		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÒN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	TATIANA GONZALEZ ARCON		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600186**	**Fecha de C.D.P.**	05/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202600427**	**Fecha del R.P.**	09/01/2026

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 58.400.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 58.400.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
9 enero 2026	8 septiembre de 2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 58.400.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 58.400.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 7.300.000
Valor por ejecutar		$ 51.100.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 7.300.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO CORRESPONDIENTE DESDE EL 9 DE ENERO DE 2026 AL 8 DE FEBRERO DE 2026

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS-	
OBLIGACIÓN	**PRODUCTO**
1. Asesorar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en el proceso de administración de bienes muebles e inmuebles del Departamento del Atlántico, conforme a la normatividad vigente y dentro de las competencias asignadas a la dependencia.	Elaboración de la respuesta a la petición presentada por la Fundación País, relacionada con la disposición de bienes muebles en desuso. • Elaboración de la respuesta a la petición presentada por el Secretario Edgardo Gómez, respecto de la información relacionada con (i) bajas de bienes realizadas durante la vigencia 2025; (ii) control de los bienes adquiridos en dicho período; y (iii) eventual entrega de bienes a otras entidades. • Elaboración de la respuesta a la acción de tutela presentada por la Fundación Animalista Dando Amor Sanador. • Elaboración de la comunicación dirigida a la VUR, solicitando información del predio con matrícula inmobiliaria 04038202, para atender el derecho de petición presentado por la empresa Abogados Ingenieros S.A.S. • Elaboración del oficio mediante el cual se reiteró a la Subsecretaría de Tesorería la solicitud de información para atender lo ordenado por el Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Barranquilla, dentro de la tutela que amparó el derecho de petición del señor Kevin Oliver Keep Arrieta y ordenó al Departamento del Atlántico responder de fondo el derecho de petición radicado bajo el No. 20250500387972 del 18 de octubre de 2025, relacionado con los contratos de prestación del servicio de aseo de las vigencias 2024 y 2025. • Elaboración del oficio dirigido a Transporbaq S.A.S., insistiendo en la solicitud de información formulada mediante oficio radicado No. 20250520419971 del 22 de diciembre de 2025, para atender el informe requerido por la entidad. • Elaboración del oficio dirigido a la Gerencia de Catastro de Barranquilla, en atención a la comunicación identificada con radicado QUILLA-2025-0295659 del 27 de noviembre de 2025, solicitando información adicional para dar respuesta de fondo. • Adelantamiento de las gestiones necesarias para el traslado

	oportuno y adecuado de la acción de tutela presentada por Veerjuridica, relacionada con el Contrato de Obra Pública No. 202302859. • Elaboración de los oficios necesarios para atender la solicitud remitida por la Secretaría de Infraestructura respecto del predio Villa María. • Elaboración de la declaración juramentada y del poder especial requeridos para adelantar el trámite de traspaso a persona indeterminada del vehículo de placas OQN535, a solicitud de la Defensoría del Pueblo.
2. Asesorar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos dentro del proceso de consolidación del inventario de los bienes muebles e inmuebles del Departamento del Atlántico o de aquellos que utilice la Entidad en función de sus actividades misionales.	Se prestó asesoría en los casos donde se requería brindar el acompañamiento para la realización de la supervisión y consolidación de los inventarios de bienes muebles del Departamento de Atlántico.
3. Asesorar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en el proceso de verificación de los reportes de los activos fijos de la Entidad a la Secretaría de Hacienda Departamental.	Se prestó asesoría en los casos donde se requiera la verificación de los reportes de los activos fijos a la Secretaría de Hacienda Departamental.
4. Presentar informes de manera periódica de las actividades asignadas o cuando el supervisor lo solicite, en atención a las obligaciones asignadas.	Se brindó informes parciales de las actividades requeridos por el supervisor.
5. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	• Asistencia a reunión de coordinación con el asesor jurídico del Despacho, con el fin de definir la estrategia jurídica para atender el requerimiento formulado por la Defensoría del Pueblo. • Revisión del estado de afiliación del personal de la Subsecretaría de Servicios Administrativos a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), en el marco del proceso de legalización de los contratos de los colaboradores del Despacho

1. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

3. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

TATIANA GONZALEZ ARCON quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
001	36441511	20-02-2026	$ 905,900
TOTAL			**$ 905,900**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 23 días del mes de febrero de 2026.

TATIANA GONZALEZ ARCON
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 22.570.062

JUAN SEBASTIAN PANESSO ARANGO
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 80.136.888